

**COMISION DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
CUARTA SESION ORDINARIA
MINUTA**

En la Ciudad de México, siendo las 14:15 del día 21 de Abril de 2004, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron los CC. Consejeros Electorales Juan Francisco Reyes del Campillo Lona, en su carácter de Presidente de la Comisión de Asociaciones Políticas, Rosa María Mirón Lince y Eduardo R. Huchim May, en su carácter de integrantes de la citada Comisión, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria, contando con la presencia del Actuario Félix Cruz Amaya en representación de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, quienes asistieron a la sesión con fundamento en los artículos 62, párrafos tercero y quinto del *Código Electoral del Distrito Federal* y 11, primer párrafo del *Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal*.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día

Estando integrado el quórum legal para sesionar en términos de los artículos 62 párrafo quinto del *Código Electoral del Distrito Federal*, 1 y 10 del *Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se declaró instalada la *Comisión*, para celebrar sesión, por lo que el Presidente puso a consideración de sus integrantes la propuesta de Orden del día, mismo que fue aprobado en los siguientes términos:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del día
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe Trimestral periodo enero-marzo de 2004, de la Comisión de Asociaciones Políticas.
4. Informe que presenta el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas sobre las solicitudes de registro de los ciudadanos y organizaciones de ciudadanos en el Distrito Federal, que pretenden constituirse como Agrupaciones Políticas Locales durante 2004.
5. Asuntos generales.

2. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas

El presidente de la Comisión, Juan Francisco Reyes del Campillo Lona, comentó que se habían recibido y atendido diferentes observaciones de parte de las oficinas de la Consejera Electoral Rosa María Mirón Lince y del Consejero Electoral Eduardo R. Huchim May, y preguntó si había más observaciones. El Consejero Electoral Eduardo R. Huchim May, entregó por

escrito sus observaciones. Enseguida, los integrantes de la Comisión tomaron el siguiente:

Acuerdo 24-4ª-04. Aprobar la Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, con las observaciones realizadas por los Consejeros Electorales Rosa María Mirón Lince y Eduardo R. Huchim May.

3.- Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe Trimestral periodo enero-marzo de 2004, de la Comisión de Asociaciones Políticas.

El Presidente de la Comisión, Juan Francisco Reyes del Campillo Lona, comentó que se habían atendido las observaciones que los integrantes de la Comisión presentaron en la Tercera sesión ordinaria y preguntó a los integrantes si había observaciones a la versión que se entregó para esta Cuarta sesión ordinaria de la Comisión. El Consejero Electoral Eduardo R. Huchim May, comentó que al Informe le hacía falta incluir un índice y un resumen de los temas tratados en las sesiones realizadas en el trimestre enero-marzo. Asimismo, solicitó que se separaran por sesión los acuerdos tomados por la Comisión. Por otro lado, señaló que había que hacer ajustes en la introducción del informe pues era incorrecto señalar que la Comisión envió opinión a la Junta Ejecutiva sobre el financiamiento para actividades ordinarias de los Partidos Políticos y las Agrupaciones Políticas Locales, puntualizó que se envió opinión sobre el financiamiento para la adquisición de tiempos en radio y televisión pero no sobre el financiamiento para actividades ordinarias. Asimismo, pidió que se incluyera una mención al hecho de que la Comisión está conociendo los informes de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, sobre las solicitudes de registro de las organizaciones de ciudadanos en el Distrito federal, que pretenden constituirse como Agrupaciones Políticas Locales en 2004. Adicionalmente entregó por escrito otras observaciones.

La Consejera Electoral Rosa María Mirón Lince, destacó que era necesario presentar el Informe en formato vertical, pues la mayoría de las Comisiones así lo habían presentado. Pidió se hiciera un ajuste en la fila 4 del Avance del Programa Anual de Actividades, para precisar que las fechas en que se realizó la actividad que se señala, corresponden al trimestre que se informa.

Una vez expresadas estas observaciones, la Presidencia de la Comisión se comprometió a atenderlas a la brevedad para tener la versión definitiva del Informe a más tardar el Jueves 22 de abril de 2004. Enseguida, los integrantes de la Comisión tomaron el siguiente:

Acuerdo 25-4ª-04. Aprobar el Informe Trimestral Enero-Marzo de 2004 de la Comisión de Asociaciones Políticas, con las modificaciones presentadas por los Consejeros Electorales Rosa María Mirón Lince y Eduardo R. Huchim May.

4. Informe que presenta el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas sobre las solicitudes de registro de los ciudadanos y organizaciones de ciudadanos en el Distrito Federal, que pretenden constituirse como Agrupaciones Políticas Locales durante 2004.

En representación de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, el Actuario Félix Cruz Amaya señaló que de 33 organizaciones que han solicitado información, sólo 4 han entregado su solicitud e iniciado el procedimiento para conformarse como Agrupaciones Políticas Locales. Por otro lado, informó que el lunes 26 de abril a las 17:00 horas está programado un Taller con los Secretarios Técnicos Jurídicos de los Distritos, con el propósito de capacitarlos para que puedan apoyar el proceso de verificación de Asambleas, cuya realización, esperan, se incrementará en las próximas semanas.

5. Asuntos generales

El Consejero Electoral Eduardo R. Huchim May, preguntó al representante de la Dirección Ejecutiva acerca del proceso de otorgamiento de financiamiento para las Agrupaciones Políticas Locales. El Actuario Félix Cruz Amaya informó que sólo Tiempo Democrático y Fuerza Popular Línea de Masas están recibiendo su ministración mensual porque han cumplido con todos los requisitos, en tanto que otras 4 están a punto de recibirlo pero les hace falta cumplir el requisito de abrir una cuenta bancaria. A las 25 Agrupaciones Políticas Locales restantes, no obstante haberlas asesorado, les falta cubrir varios requisitos, y en las condiciones actuales no es posible entregarles el financiamiento.

El Presidente de la Comisión, Juan Francisco Reyes del Campillo Lona, solicitó a la Dirección Ejecutiva elabore un listado donde se indique el estado que guarda cada una de las Agrupaciones Políticas Locales, con respecto al otorgamiento del financiamiento público.

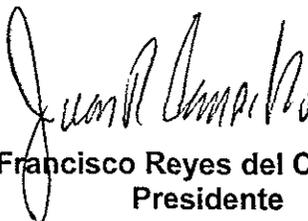
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:50 horas del 21 de abril de 2004, se dio por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas.



Rosa María Mirón Lince
Consejera Electoral



Eduardo R. Huchim May
Consejero Electoral



Juan Francisco Reyes del Campillo Lona
Presidente